



ANUNCIO

Habiéndose interpuesto por la entidad mercantil CLEAR CHANNEL, S.L.U. Recurso Especial en materia de contratación contra el contenido del pliego de prescripciones técnicas, en concreto con la titularidad de las marquesinas y mupis, se comunica a todos aquellos posibles licitadores que el procedimiento para la adjudicación de la "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS, RETIRADA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO DE APARCAMIENTOS EN RECINTOS CERRADOS Y ALGUNAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA" ha quedado suspendido provisionalmente por resolución del TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.

En Mérida a 5 de octubre del 2012

EL DELEGADO DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Fdº Damián Daniel Serrano Dillana